



**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ROLLINGROAD CIA. LTDA.", CORRESPONDIENTE AL 30 DE MARZO DE
DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Loja, el treinta de marzo de 2015, a las 16h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Emiliano Ortega y Colón, parroquia El Sagrario, de la ciudad de Loja, se da inicio a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA **ROLLINGROAD CIA. LTDA.**- en adelante Junta-, y al efecto se hace constar lo siguiente **UNO. QUÓRUM DE INSTALACIÓN:** el quórum de instalación de la Junta es del 100% del capital pagado total, toda vez que están presentes los siguientes socios: el señor Juan Eduardo Burneo Valdivieso que representa el 48.75% del capital pagado total, el señor Roberto Vicente Burneo Valdivieso que representa el 48.75% del capital total pagado, el señor Echeverría Cuadros Juan Andrés que representa el 0.25% del capital total pagado, el señor Fierro Jaramillo Rolando Nazareno que representa el 0.25% del capital total pagado, el señor Gonzaga Granda Galo Vicente que representa el 0.25%, el señor Gonzaga Vallejo Galo Rodrigo que representa el 0.50% del capital total pagado, la empresa Hormiconstrucciones Cía. Ltda. que representa el 0.50% del capital total pagado, el señor Mora Toro Camilo Sebastián que representa el 0.25%, el señor Mora Toro Francisco Xavier que representa el 0.25% del capital total pagado y el señor Ordoñez reyes Fredi Orlando que representa el 0.25% del capital total pagado. **DOS. OTROS ASISTENTES:** están presentes además el Ab. Julián Mauricio Burneo Valdivieso en su calidad de Asesor Jurídico. **TRES. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor *Roberto Vicente Burneo Valdivieso* Presidente de la Compañía; e interviene como Secretario el señor Juan Eduardo Burneo Valdivieso, en su calidad de Gerente. **CUATRO. ORDEN DEL DÍA:** El señor Roberto Vicente Burneo Valdivieso Presidente de la Junta solicita que por Secretaría, se dé lectura a la convocatoria del día veinte y siete de febrero dos mil quince. Por Secretaría se cumple con lo dispuesto y se da lectura a lo siguiente: "Se convoca a los señores socios de la compañía **"ROLLINGROAD CIA. LTDA."** a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día lunes treinta de marzo del dos mil quince, a partir de las 16h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Emiliano Ortega y Colón, parroquia El Sagrario de la ciudad de Loja, con el objeto de tratar los dos puntos del orden del día: **1. Conocer y aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014** **2. Conocer y Resolver sobre LA DISTRIBUCIÓN O NO DE LOS DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS, CORRESPONDIENTE AL**



EJERCICIO FISCAL 2014. CINCO. PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014: Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer los dos puntos del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Gerente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar los **ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2014.**

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER LA DISTRIBUCIÓN O NO DE LOS DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2014: Los accionistas manifiestan de manera unánime los siguiente resolución:

Aprobar **LA NO DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS,** correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las diez y nueve horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por el Señor Presidente de la Junta y el Señor Secretario de la Junta.

Roberto Vicente Burneo Valdivieso
PRESIDENTE DE LA JUNTA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
ROLLINGROAD CIA. LTDA.

Juan Eduardo Burneo Valdivieso
SECRETARIO DE LA JUNTA
GENERAL DE LA COMPAÑIA
ROLLINGROAD CIA. LTDA.